



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

6112

Catálogo de Patrimonio de Esporles

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada día 26 de marzo de 2015, visto el “Catálogo de Protección del Patrimonio de Esporles”, redactado por Jaume Luis Sales, aprobó el documento de “Enmienda de la deficiencia nº 1 señalada en el acuerdo de la Comisión de Patrimonio del Consell de Mallorca” el cual queda expuesto al público en las oficinas municipales (Plaza del Ayuntamiento, nº 1 de Esporles), por el plazo de 30 días para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esporles, 8 de abril de 2015

El Alcalde,
Miquel Ensenyat Riutort

